**NOTA DE PRENSA**

**Produce: Consumo per cápita de productos hidrobiológicos crece en 39%**

* El Ministerio de la Producción contribuye al aumento del consumo de productos hidrobiológicos en poblaciones más vulnerables

El Ministerio de la Producción (PRODUCE) informó que el consumo per cápita de productos hidrobiológicos (pescado fresco, congelado, enlatado, y mariscos) en nuestro país creció en los últimos nueve años, y pasó de 13.2 kilogramos en 2012 a 18.4 kilogramos, en 2021, es decir, aumentó un 39%.

Explicó que de acuerdo con la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)-2021 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el consumo per cápita de productos hidrobiológicos refleja la evolución de los hábitos y patrones de consumo de la población mostrando un aumento de 5.2 kilogramos por persona a nivel nacional.

Asimismo, destacó que entre 2013 y 2021 se incrementó el consumo de los productos hidrobiológicos en las regiones como Piura (9.9 kg.), Ica (7,9 kg.), Lambayeque (7,8 kg.), Amazonas (6,2 kg.), Pasco (5,6 kg.) y Ancash (5,2 kg.).

Produce resaltó que el Programa Nacional “A Comer Pescado” en los últimos años ha contribuido al aumento del consumo humano directo de productos hidrobiológicos, con un rol activo y promotor en toda la cadena de comercialización, desde el pescador artesanal, productor acuícola y Mypes conserveras hasta el consumidor final. Enfatizando su intervención en las zonas más vulnerables para combatir la anemia y garantizar la seguridad alimentaria.

**Metas 2022**

Para el año 2022, el Programa Nacional “A Comer Pescado” ha proyectado promocionar 2,700 toneladas de pescado fresco y de calidad, a través de 6,000 campañas de promoción que se desarrollan priorizando las regiones de menor consumo en el país.

Las actividades se realizan en los lugares donde el consumo per cápita de productos hidrobiológicos es menor. Con estas acciones se beneficiarán a más de 1,850,000 familias.

